

YO ACUSO!

C.C. Secretarios de la H. Cámara de Senadores

México, D.F.

AQUILEO JUAREZ, Senador propietario por el Estado de Tabasco al Congreso de la Unión, ante la H. Cámara de Senadores protesta enérgicamente por la declaratoria que el Congreso de la Unión ha hecho, designando como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al General de División Alvaro Obregón.



Senador AQUILEO JUAREZ

Yo acuso a Alvaro Obregón de ser el responsable del cuartelazo de mayo del año en curso.

Yo acuso a Alvaro Obregón de haber violado la Constitución al aceptar su candidatura para Presidente de la República y hacerse elegir por medio de la fuerza bruta; estando incapacitado para ello por el mismo Código Fundamental.

Yo acuso a Alvaro Obregón de haber derrocado al Gobierno constitucional de la República con dinero extranjero de las Compañías petroleras.

Yo acuso a Alvaro Obregón y a Adolfo de la Huerta, por haber destruido sistemáticamente la política internacional, patriótica, que estableciera el señor Carranza.

Yo acuso a Alvaro Obregón y a Adolfo de la Huerta, por haber traicionado a la revolución que tantos sacrificios ha costado al pueblo mexicano.

Yo acuso a Alvaro Obregón como responsable directo del desconocimiento de la Comisión Permanente, representación legítima del pueblo.

Yo acuso a Alvaro Obregón de haber organizado un grupo de diputados y senadores para hacer nombrar al Presidente sustituto de México, vulnerando la Constitución, puesto que Adolfo de la Huerta estaba incapacitado para desempeñar tan elevado cargo.

Yo acuso a Alvaro Obregón de ser el responsable de la muerte del Presidente Constitucional don Venustiano Carranza.

Señores senadores: si queréis evitar las calamidades que a nuestra querida Patria pudiera traerle una nueva guerra civil, consignad a los autores del Cuartelazo de mayo y exigid el castigo de los criminales que asesinaron al Presidente de la República, don Venustiano Carranza; pero si haciendo a un lado el cumplimiento de vuestro deber como representantes del pueblo y de la Ley, toleráis que un usurpador y criminal rijan los destinos de la Patria, tendréis que responder ante la Historia y ante la Revolución de haber sido cómplices de un Gobierno espurio y criminal.

Constitución y Reformas.

"El Recreo," Chiapas, a 2 de noviembre de 1920.

Aquileo JUAREZ

del Sr. Carranza, cuando se supo que ya había partido para el Puerto de Veracruz, descansó el espíritu acongojado del pueblo y se confiaba en la gran fuerza de carácter del Presidente para vencer éstos obstáculos.

Mientras desaparecieron los Poderes de la Capital de la República para aparecer en el Puerto de Veracruz salió a escena el Gral. González, el hombre huérfano de toda virtud y de todo sentimiento honrado y se erigió en Jefe del Ejecutivo ad interim, nombrando al efecto ministros y autoridades, como en Relaciones Exteriores a J. Sánchez Azcona, en Gobernación a J. L. Patiño, en Hacienda a Mendivil; como Presidente del Ayuntamiento capitano a Cecilio Garza González y como Gobernador a Gómez Noriega. Las demás autoridades no fueron nombradas hasta la llegada de Obregón, que debía ser en breve tiempo y triunfalmente. El pueblo no salía de su sorpresa al ver la audacia de estos señores que nombraban autoridades a su gusto y capricho y a granel y se erigían en Jefes del Ejecutivo estando en el poder y gobernando.

Nación el Presidente Constitucional de la República. El Gral. González, el hombre de los desaciertos y de las malas causas, ordenó que los trenes del Presidente fueran atacados y se nombró Jefe de estas operaciones al Gral. Treviño, con fuerzas al mando de Mireles. Ante esta actitud, todos los habitantes de la capital, todo el pueblo civil, ansiaba saber el paradero del Primer Magistrado con sus acompañantes y comenzaron a salir "Extras" de las ediciones de todos los diarios con las más alarmantes noticias. En los semblantes se notaba una gran tristeza, un ambiente de pesadumbre y de amargura pesaba en la ciudad y todavía se tenía fé en la llegada feliz al Puerto del Sr. Carranza, cuando llegó la noticia de que el Gral. Guadalupe Sánchez, que operaba en Veracruz había traicionado también al juramento de defender la Ley y la Justicia. En este mismo día entró en la capital a las 12 m. el rebelde zapatista Genovevo de la O. con sus chusmas; la plaza de la Constitución se veía llena de gente armada y semidesnuda, pero todo en calma; en el pueblo no había curiosidad, sino indiferencia.

Los días transcurrían y las noticias más desconsoladoras se sucedían sobre la situación del gobierno; el Gral. Murguía, con un grupo de generales y unos cuantos soldados defendían al Presidente de la República; en esta noble defensa perdió la vida el Gral. Agustín Millán. Era os leales a la patria, eran los palines del honor nacional. La lucha era desigual; los leales se vieron atacados furiosamente por las fuerzas que mandaba Treviño y por las de Sánchez y rebeldes felicistas a la vez, pudiéndose apoderar los rebeldes de algunos trenes con armamento, lo que obligó al Sr. Presidente a recomendar a los civiles que lo acompañaban que se regresaran a México para continuar él con el elemento militar que le quedaba, su marcha y poder atacar libremente. La Comisión Permanente y el Poder Judicial les dijo que "retresaran a la Capital, porque ya se habían excedido en su deber de lealtad, pero que si algún día recibían la noticia de su renuncia consideraran apócrifa, porque conocía el cumplimiento de sus deberes." Mientras se sucedían estos acontecimientos, ocurrían otros en la capital no menos graves, entre ellos la incompatibilidad que se siguió por el mando supremo del e-

TAMPICO-TAMPICO

TAPACHULA